



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación a la Consejera de Salud para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de salud y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con las nuevas fórmulas de organización y gestión de la sanidad pública.

Palacio de la Junta General, 15 de julio de 2026

Pilar Fernández Pardo